

SEÑOR CONSUL:

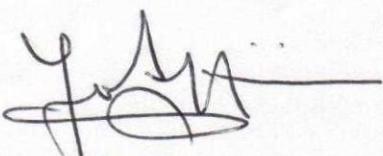
En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de poder especial, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OTORGANTE. - Comparece al otorgamiento del presente poder especial el señor JORGE ALBERTO MAZZINI, mayor de edad, de nacionalidad argentina, en su calidad de representante legal de la compañía uruguaya GOLPUR TRADING S.A.

SEGUNDA. - OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL:

El señor JORGE ALBERTO MAZZINI en su calidad de representante legal de la uruguaya GOLPUR TRADING S.A. declara que es su voluntad otorgar poder especial amplio y suficiente a favor de JOSÉ ERNESTO RÍOS MÉNDEZ para que actúe en la República del Ecuador con las facultades generales requeridas por la ley ecuatoriana para representar ante la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de Ecuador. Para cualquier otra actuación el apoderado deberá obtener por escrito la autorización respectiva previa de la compañía uruguaya GOLPUR TRADING S.A.

Usted señor Cónsul se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, instrumento cuya cuantía es indeterminada.


Jorge Alberto Mazzini.
PA AAC372968

NOTARIA 12
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Del Círculo de Bogotá
www.notariaerinea.com

Compareció:
MAZZINI JORGE ALBERTO
Con: **P.A. AAC372968**

Y declaró que la firma y huellas que aparece en este documento impresas es suya y el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 22/03/2017 09:01:16 a.m.


7KGCDI29QLJ9QFT

RECONOCIMIENTO


Firma Declarante

MAURICIO E. GARCIA HERREROS CASTANEDA
NOTARIO 12 DE BOGOTA D.C.


NOTARIA 12
Círculo de Bogotá
MAURICIO GARCÍA HERREROS CASTAÑEDA
NOTARIO TITULAR





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GARCIA HERREROS CASTAÑEDA MAURICIO EDUARDO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/27/2017 10:59:41 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RDZB1059468760
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GOLPUR TRADING S.A. // JOSE RIOS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005188797

Expedido (mm/dd/aaaa): 03/22/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

